

# PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA URBANA “LA RINCONADA 2030”



# METODOLOGÍA

A partir del “Diagnóstico de la ciudad en clave de la Agenda Urbana Española” y el “Marco Estratégico”, el Equipo Redactor de la Agenda Urbana “La Rinconada 2030” trató de identificar proyectos, que hemos denominado como “motores” para distinguirlos de otros de menor impacto, recurriendo a diferentes técnicas:

- Algunos de los proyectos se encontraban comprendidos en algunos de **los planes sectoriales o territoriales** de que disponía la ciudad: POT AUS; Plan Municipal de Vivienda y Suelo; Plan de Movilidad Urbana Sostenible; EDUSI; Plan RESET, etc.
- Otros, han surgido de **entrevistas en profundidad** que el Equipo Redactor ha mantenido con informantes clave. Como tales se han considerado a personas que ostentan cargos, políticos y/o técnicos, de responsabilidad en el Ayuntamiento, así como representantes de organizaciones, asociaciones o colectivos de diferente naturaleza, que trabajan en y por la ciudad.

A partir de la información recabada, se identificaron un total de **66 proyectos** que, por sus características, podrían ser susceptibles de ser considerados “motores” y que respondían a los diez objetivos propuestos en la Agenda Urbana Española. Posteriormente, al objeto de contrastar y validar el interés de los proyectos inicialmente identificados, se convocaron cuatro mesas temáticas a las que se invitaron tanto a las personas entrevistadas como informantes clave, como a la ciudadanía en general.

Concretamente se convocaron cuatro mesas para validar los proyectos motores, con las siguientes temáticas:



# MESAS TEMÁTICAS

## TERRITORIAL



Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.



Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.



Objetivo estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.

## ECONÓMICA



Objetivo estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.



Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.

## MEDIOAMBIENTAL



Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.



Objetivo estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.



Objetivo estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.

## SOCIAL



Objetivo estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.



Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.



## METODOLOGÍA

Las mesas se celebraron en dependencias municipales entre los días 7 (Mesa Económica), 8 (Mesa Medioambiental y Mesa Social) y 9 (Mesa Territorial) del mes de junio.

La relación de personas asistentes y algunas fotografías relativas a cada mesa aparecen recogidas en el documento "Comunicación, Gobernanza y Participación de la Agenda Urbana La Rinconada, 2030".

Las Mesas conocieron los 66 proyectos inicialmente identificados por parte del Equipo Redactor en las entrevistas mantenidas y se les ofreció la posibilidad de plantear nuevos proyectos motores que, en opinión de las personas participantes, no estuvieran recogidos. Todos estos proyectos fueron analizados, debatidos e, incluso priorizados, llegando a consensuar un total de **53 proyectos motores**, de acuerdo con la siguiente distribución:

# NÚMERO DE PROYECTOS

## TERRITORIAL

<b>O.E.1.</b> Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.	6
<b>O.E.2.</b> Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.	5
<b>O.E.8.</b> Garantizar el acceso a la vivienda.	5
TOTAL	16

## ECONÓMICA

<b>O.E.7.</b> Impulsar y favorecer la Economía Urbana.	9
<b>O.E.9.</b> Liderar y fomentar la innovación digital.	3
TOTAL	12

## MEDIOAMBIENTAL

<b>O.E.3.</b> Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.	4
<b>O.E.4.</b> Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	5
<b>O.E.5.</b> Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.	8
TOTAL	17

## SOCIAL

<b>O.E.6.</b> Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.	5
<b>O.E.10.</b> Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.	3
TOTAL	8

# MARCO ESTRATÉGICO

# PRESENTACIÓN

El Marco Estratégico se ha construido a partir de los retos, debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que se han identificado en el Diagnóstico realizado de la ciudad, en clave de la Agenda Urbana Española.

Este contempla:

- La misión, es decir, el propósito que se plantea el municipio al afrontar el proceso de planificación estratégica que supone la Agenda Urbana.
- La visión, entendida como las metas que quiere conseguir en el futuro, a través de la Agenda.
- Los objetivos, tanto generales, como sectoriales, que deben conducir al municipio a alcanzar la visión propuesta. Objetivos que deben, en última instancia, conducir las actuaciones y/o proyectos que conforman el Plan de Implementación de la Agenda Urbana.

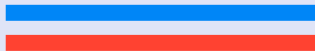
Desde un punto de vista metodológico, la construcción de este Marco Estratégico ha sido posible por la participación y el consenso de los diferentes actores institucionales, sociales, vecinales y ciudadanos/as que han validado tanto los retos surgidos del Diagnóstico, como los posibles proyectos y/o actuaciones que, integrados en el Plan de Implementación, deben responder a estos retos y configurarse de acuerdo a los objetivos propuestos.

También, en esta formulación, se han tenido en cuenta los 10 Objetivos Estratégicos; 30 Objetivos Específicos y 291 Líneas de Actuación que la Agenda Urbana Española (AUE) contempla en su Plan de Acción, articuladas en torno a las cuatro grandes dimensiones estratégicas mencionadas anteriormente.



# MISIÓN DE LA AGENDA URBANA DE LA RINCONADA 2030

La Rinconada quiere posicionarse como un municipio en la vanguardia de las políticas urbanas que fomenten la sostenibilidad, con el firme objetivo de favorecer la cohesión territorial de nuestros núcleos urbanos, aprovechar las oportunidades que, desde el punto de vista geoestratégico, económico y residencial, ofrece nuestra localización en el Norte del Área Urbana de Sevilla, con importantes infraestructuras de transporte y disponibilidades de suelo, para acoger estos futuros desarrollos y financiar las intervenciones necesarias en la ciudad existente para afrontar los grandes desafíos que plantea el cambio climático, fomentar la cohesión social y reducir la brecha digital existente entre nuestros vecinos y vecinas.





## **VISIÓN TERRITORIAL. LA RINCONADA UNA CIUDAD COMPACTA Y ORDENADA**

Una ciudad integrada territorialmente en sus núcleos principales (La Rinconada y San José); regularizada en su diseminado rural y que sabe aprovechar las enormes oportunidades paisajísticas, medioambientales y económicas que le ofrece su entorno natural y su incardinación en la zona Norte del Área Urbana de Sevilla.

## **VISIÓN MEDIOAMBIENTAL. LA RINCONADA UNA CIUDAD CONCIENCIADA**

Una ciudad cuidada desde el punto de vista medioambiental, con amplias zonas verdes, alternativas para la movilidad sostenible, uso eficiente de los recursos y con una población concienciada con los efectos nocivos del cambio climático y la necesidad de legar a las futuras generaciones un entorno más sostenible.

## **VISIÓN ECONÓMICA. LA RINCONADA UNA CIUDAD PARA INVERTIR**

Una ciudad más próspera y diversificada, con mejores posibilidades de desarrollo económico y empleo, tanto en nuestros sectores tradicionales (agroindustria, comercio, aeroespacial), como en otros de extraordinario potencial de crecimiento (logística, transporte, etc.), gracias a las nuevas infraestructuras tanto de transporte, como de suelo para actividades económicas que ofrece el municipio.

## **VISIÓN SOCIAL. LA RINCONADA UNA CIUDAD JUSTA**

Una ciudad integrada socialmente, que fomente la igualdad de oportunidades entre aquellas personas que, por sus circunstancias personales o sociales, no hayan gozado de las ventajas que otras. Una ciudad que empodere a sus residentes en torno a sus derechos sociales, fuertemente equipada para dar respuesta a los mismos y que apuesta firmemente por la transparencia en su gestión.

# OBJETIVOS GENERALES

<b>OGEN.1</b>	<b>Mejorar la ciudad de conformidad a los postulados del desarrollo urbano sostenible</b> , creando las condiciones necesarias para un desarrollo económico inclusivo, socialmente responsable y medioambientalmente respetuoso con sus recursos naturales y concienciado con los efectos nocivos que el cambio climático puede causar en nuestro entorno y territorio.
<b>OGEN.2</b>	<b>Alinear el desarrollo de La Rinconada con los objetivos</b> , metas y líneas de actuación que, en materia de sostenibilidad urbana, plantea la <b>Agenda Urbana Española</b> y, por ende, las <b>agendas internacionales</b> en las que esta se basa: Nueva Agenda Urbana Internacional, Agenda Urbana para la Unión Europea y Agenda 2030 de las Naciones Unidas.
<b>OGEN.3</b>	<b>Consolidar la Agenda Urbana “La Rinconada 2030” como el proceso estratégico de referencia, en torno a la sostenibilidad urbana</b> , de todos los agentes públicos y privados que viven y trabajan en La Rinconada, con idea de que la conozcan, valoren y, en definitiva, la hagan suya y utilicen como referente de su acción diaria.
<b>OGEN.4</b>	<b>Concebir la Agenda Urbana “La Rinconada 2030” como un proceso de reflexión abierto y en constante revisión</b> y, por tanto, sujeto a posibles cambios y modificaciones en función de las necesidades y oportunidades que ofrezca tanto el entorno y la coyuntura económica, social y medioambiental, como los indicadores de seguimiento y evaluación con los que está dotada.
<b>OGEN.5</b>	<b>Colocar en el centro de la Agenda a las Personas</b> y, muy especialmente, a los niños/as y a los más jóvenes, como destinatarios y beneficiarios finales de los planes y actuaciones que desarrollará la agenda a lo largo de su vigencia.
<b>OGEN.6</b>	<b>Concienciar a la ciudadanía, empresas y organizaciones</b> de nuestro territorio sobre su importante papel particular en la consecución de los objetivos y propuestas que plantea la propia Agenda.
<b>OGEN.7</b>	Reivindicar el papel de la Agenda para la adopción de hábitos de vida saludable y social y medioambientalmente responsables por parte de todos los agentes y personas que viven y/o trabajan en La Rinconada.
<b>OGEN.8</b>	<b>Crear un Observatorio de Sostenibilidad Urbana</b> con indicadores de seguimiento y evaluación para que cualquier persona, empresa o colectivo interesado pueda consultar y valorar los progresos que plantea la Agenda.
<b>OGEN.9</b>	<b>Generar las estructuras de gobernanza y participación</b> necesarias para ajustar los objetivos y proyectos de la Agenda a la realidad local en que hayan de implementarse.
<b>OGEN.10</b>	Abrir el proceso de reflexión estratégica que contempla la Agenda a otras ciudades y entidades locales que compartan esta misma visión de la sostenibilidad urbana.

# OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN TERRITORIAL

OTER.1	<b>Culminar el proceso de ordenación territorial y urbanística</b> del municipio mediante la aprobación del Plan General de Ordenación Municipal, la clarificación de usos y actividades permitidas en suelo no urbano, la definición de varias áreas de rehabilitación urbana en los núcleos principales y la regularización de los diseminados rurales actualmente fuera de ordenación.
OTER.2	<b>Regeneración y puesta en valor del río, las zonas verdes Inter núcleos y los espacios naturales</b> en el entorno periurbano de los núcleos urbanos del municipio.
OTER.3	<b>Cerrar el proceso de compactación urbana</b> iniciada con la primera fase de urbanización del Pago de Enmedio, entre los núcleos principales de La Rinconada y San José.
OTER.4	<b>Programar, ordenar y desarrollar las áreas de oportunidad previstas en el POTAUS y generadas por los nuevos desarrollos</b> en torno a la carretera Nacional IV y su conexión con el CTM de Majaravique, el espacio comprendido entre el río Guadalquivir y la carretera A-8002 y la proyectada SE-40, en su tramo Norte, entre La Algaba y La Rinconada.
OTER.5	<b>Explotar las ayudas que contempla el Plan Estatal de la Vivienda 2022-2025</b> para continuar la política de promoción de vivienda en régimen de alquiler social en favor de personas y colectivos con especiales dificultades de acceso.
OTER.6	<b>Explotar nuevas posibilidades habitacionales</b> en suelos y equipamientos públicos como fórmula alternativa de acceso a la vivienda.
OTER.7	<b>Regenerar, renovar y adecuar las viviendas ubicadas en barrios tradicionales</b> a las necesidades de habitabilidad, accesibilidad y ahorro energético que precisen.

# OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL

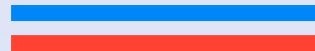
OMA.1	Preparar al municipio sobre los posibles impactos que podría conllevar el cambio climático.
OMA.2	Situar a La Rinconada como municipio de referencia en el ámbito de la sostenibilidad urbana, apostando para ello en las inversiones necesarias para que la ciudad, empresas y residentes reduzcan sus emisiones de gases efecto invernadero y consuman menos energía, en línea con los objetivos que plantea el Green Deal aprobado para la Unión Europea.
OMA.3	Continuar el proceso de reforestación urbana iniciado con la EDUSI, incrementando las superficies destinadas a zonas verdes, tanto en los núcleos urbanos, como en las zonas periurbanas y muy especialmente en el entorno del río Guadalquivir.
OMA.4	Finalizar el proceso de optimización energética del alumbrado público de todos los núcleos, sustituyendo las lámparas de vapor de sodio y mercurio por tecnología LED e incorporando sistemas de telegestión para favorecer el ahorro energético.
OMA.5	Implementar en todos los edificios públicos medidas de eficiencia energética que favorezcan el ahorro en su consumo y disminuyan las emisiones de gases efecto invernadero.
OMA.6	Formar y sensibilizar a la ciudadanía y empresas del municipio en su contribución particular a la sostenibilidad ambiental del municipio.
OMA.7	Desarrollar fórmulas de cooperación público-privadas innovadoras para generar ahorros energéticos en los diferentes polígonos empresariales y barrios de la ciudad; para facilitar el reciclaje y optimización de los residuos domésticos, agrícolas e industriales y para aprovechar las aguas residuales tras su oportuno tratamiento.
OMA.8	Apostar decididamente por un nuevo modelo de movilidad en la ciudad. Una movilidad que favorezca el desplazamiento a pie, mediante transporte público o vehículos de movilidad personal, invirtiendo para ello en nuevas infraestructuras ciclables, pedestres, como de accesibilidad para todos/as, con independencia de sus condiciones físicas o cognitivas.
OMA.9	Mejorar la conexión del municipio con su entorno a través de corredores verdes que incentiven el uso de vehículos de movilidad personal o, nuevas conexiones ferroviarias, de autobús o metro, que incentiven su uso para los desplazamientos interurbanos.
OMA.10	Invertir en nuevas infraestructuras (puntos de recarga, renovación de flotas municipales) que favorezcan la progresiva sustitución de los vehículos privados de combustión por vehículos eléctricos no contaminantes.

# OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

OECO.1	<b>Aprovechar las enormes posibilidades que ofrece el municipio para favorecer la implantación de empresas</b> en los suelos industriales consolidados o en suelo urbanizable.
OECO.2	<b>Impulsar el programa “La Rinconada, Ciudad para invertir”</b> para dar a conocer las oportunidades que ofrece el municipio para la implantación en el municipio.
OECO.3	<b>Apoyar el emprendizaje y la consolidación de empresas</b> ya ubicadas en el municipio, para favorecer su despegue y generación de nuevos empleos.
OECO.4	<b>Revitalizar el comercio y la hostelería tradicional.</b>
OECO.5	<b>Continuar la apuesta por la modernización e innovación de los servicios municipales</b> , que se ha iniciado con la EDUSI, generando nuevos trámites y aplicativos para la administración electrónica, la monitorización de servicios, la transparencia y la gestión de datos mediante sistemas abiertos.

# OBJETIVOS DE LA DIMENSIÓN SOCIAL

OSOC.1	<b>Apostar decididamente por la cohesión social y la equidad como elementos centrales de la acción pública</b> , apoyando a las personas, familias y colectivos que, por razones sociales o económicas, menos oportunidades tienen en su desarrollo personal, social o profesional.
OSOC.2	<b>Optimizar los servicios sociales municipales, mediante planes integrales</b> que sitúen a la unidad familiar en el centro de los diferentes programas de atención social.
OSOC.3	<b>Continuar la firme apuesta municipal por políticas de empleo</b> que, dentro de sus limitadas competencias, puedan acercar al empleo a los desempleados/as rinconeros/as.
OSOC.4	<b>Renovación y reforzamiento de la red de centros</b> que prestan servicios de carácter social, sanitario, cultural o deportivo a la ciudadanía.



# PROYECTOS

# **DIMENSIÓN TERRITORIAL**



## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.**

Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.

### **TER-1.1.**

Redacción integral del PGOM y POU de La Rinconada.

### **TER-1.2.**

Creación del anillo verde de La Rinconada.

### **TER-1.3.**

Puesta en valor del Corredor Fluvial del Guadalquivir.

### **TER-1.4.**

Análisis de los posibles usos en el suelo no urbano.

### **TER-1.5.**

Protección y mejora del medio natural de La Rinconada.

### **TER-1.6.**

Apoyo a las Juntas de Compensación, desde el asesoramiento técnico, para el objetivo de regularización de los asentamientos fuera de ordenación

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.**

Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.

### **TER-2.1.**

Desarrollo de las áreas de oportunidad que se generan en torno a la N-IV hasta el término municipal de Carmona.

### **TER-2.2.**

Propiciar junto al Ministerio de Fomento, la dinamización del proyecto de la SE-40 en su última fase (La Algaba - La Rinconada).

### **TER-2.3.**

Culminación del desarrollo urbanístico del Pago de Enmedio.

### **TER-2.4.**

Desarrollo de los espacios anexos al CTM de Majaravique.

### **TER-2.5.**

Aprovechar la redacción del nuevo Plan de Ordenación Urbana (POU) de La Rinconada para identificar, analizar y definir varias áreas de rehabilitación urbana.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 8.**  
Garantizar el acceso a la vivienda.

**TER-8.1.**

Aprovechar las ayudas previstas en el Plan Estatal de vivienda y Next Generation para promover viviendas de alquiler social.

**TER-8.2.**

Análisis económico-financiero de las promociones de vivienda en régimen de protección que ofrezca la sociedad municipal SODERINSA.

**TER-8.3.**

Programa de renovación de edificios de viviendas en barriadas de La Rinconada.

**TER-8.4.**

Priorizar el acceso a la vivienda, tanto de alquiler social o con opción a compra.

**TER-8.5.**

Promover nuevas soluciones habitacionales.

# **DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL**

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.**

Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.

#### **AMB-3.1.**

Diseño e implementación de un Plan Municipal de adaptación al Cambio Climático.

#### **AMB-3.2.**

Incremento de zonas verdes en el municipio a través de la reforestación.

#### **AMB-3.3.**

Plan de educación y sensibilización de la población y las empresas para la prevención y reducción de los impactos del cambio climático.

#### **AMB-3.4.**

Creación de corredores verdes.

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.**

Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.

### **AMB-4.1.**

Desarrollo de comunidades energéticas en el entorno de los espacios productivos.

### **AMB-4.2.**

Optimización del ciclo del agua, especialmente en los núcleos diseminados.

### **AMB-4.3.**

Mejora en la recogida y tratamiento de residuos: implementación del contenedor marrón en los residuos sólidos urbanos; compostaje biológico de residuos agrícolas e implantación de un Punto Limpio Industrial.

### **AMB-4.4.**

Edificio de Energía positiva.

### **AMB-4.5.**

Mejora de la eficiencia energética de los edificios públicos y del alumbrado público exterior.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.**  
Favorecer la proximidad y la movilidad  
sostenible.

**AMB-5.1.**

Plan de accesibilidad universal.

**AMB-5.2.**

La Rinconada conecta en verde:  
red de Carriles Bici.

**AMB-5.3.**

Plan de Electrificación de la flota  
de vehículos de la ciudad.

**AMB-5.4.**

Conexión La Rinconada – Sevilla a  
través de Carril Bici.

**AMB-5.5.**

Conexión de La Rinconada con  
Sevilla a través de la Línea 3 del  
Metro de Sevilla.

**AMB-5.6.**

Reorganización del transporte  
público de La Rinconada y  
adaptación a los diferentes tipos  
de usuarios.

**AMB-5.7.**

Proyecto de Caminos Escolares  
Seguros en torno a los colegios  
de Educación Primaria.

# DIMENSIÓN ECONÓMICA



**OBJETIVO ESTRATÉGICO 7.**  
Impulsar y favorecer la economía urbana.

**ECO-7.1.**

Desarrollo de las Áreas de Oportunidad del POTAUS: Aerópolis (tecnológica).

**ECO-7.2.**

Desarrollo de las Áreas de Oportunidad del POTAUS: Majaravique (logística)

**ECO-7.3.**

Desarrollo de las Áreas de Oportunidad del POTAUS: P.I. Los Espartales.

**ECO-7.4.**

Desarrollo de las Áreas de Oportunidad del POTAUS: Fases IV y V del Parque Empresarial El Cádiz.

**ECO-7.5.**

Promoción del Parque Agroindustrial de La Rinconada.

**ECO-7.6.**

La Rinconada, Ciudad para Invertir. Estrategia de promoción exterior de servicios y productos de la localidad.

**ECO-7.7.**

Impulso de la actividad empresarial y el emprendimiento.

**ECO-7.8.**

Creación de un Centro de I+D+i dedicado al sector agroindustrial.

**ECO-7.9.**

Plan estratégico de revitalización del comercio y la hostelería urbana local.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 9.**  
Liderar y fomentar la innovación digital.

**ECO-9.1.**


Generación de nuevos aplicativos para el tratamiento y gestión de datos.

**ECO-9.2.**

Implantación de la Historia social única.

**ECO-9.3.**

Sistema digital de video vigilancia para control y seguridad del tráfico.



# **DIMENSIÓN SOCIAL**



**OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.**  
Fomentar la cohesión social y buscar la  
equidad.

**SOC-6.1.**

Programa integral de prevención del absentismo escolar.

**SOC-6.2.**

Plan integral de empleo y formación.

**SOC-6.3.**

Plan Integral de servicios sociales (que incluya la mejora de la infraestructura de atención social: Rehabilitación del edificio de servicios sociales).

**SOC-6.4.**

Plan Integral de Juventud.

## **OBJETIVO ESTRATÉGICO 10.**

Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

### **SOC-10.1.**

Estructura de gobernanza de la Agenda Urbana.

### **SOC-10.2.**

Observatorio urbano de La Rinconada.

### **SOC-10.3.**

Incorporación a redes de ciudades.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



ayuntamiento de  
la Rinconada



LA 2030  
RINCONADA  
AGENDA URBANA